CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Hoy no circulan autos con holograma 2

Va la primera contingencia de este 2018

AUTORIDADES PREVÉN que sigan las malas condiciones este jueves; altas temperaturas afectan dispersión de contaminantes

Por Fernando Nava >
fernando.nava@razon.com.mx

Por registrarse muy mala calidad del aire, con 161 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca) en la estación del Pedregal, en la delegación Álvaro Obregón, la capital del país entró en contingencia ambiental; por ello, hoy hay restricciones para conductores y para la industria, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

En un comunicado, informó que a las 16:00 horas de ayer hubo un aumento en los valores Imeca y recalcó que las condiciones continuarán desfavorables para la dispersión de los contaminantes.

Asimismo, informó la comisión que la alta presión afecta el centro del país y ayer se fortaleció, ocasionando viento débil y escasa dispersión de los contaminantes, debido a la estabilidad atmosférica; asimismo, se presentan altas temperaturas y mayor radiación solar.

Durante este jueves, desde las 05:00 horas y hasta las 22:00, no podrán circular los vehículos con holograma de verificación 2, así como aquellos con placas formadas exclusivamente por letras y sin holograma de verificación.

La medida también aplicará para los automóviles con holograma de verificación 1, terminación de placa de circulación non (1,3,5,7 y 9) y todos los coches con engomado de color verde, terminación de placa de circulación 1 y 2.

De igual forma, tampoco podrán circular, entre las 6:00 y las 10:00 horas, las unidades de transporte de carga con placa federal; mientras que las industrias que usen precursores de ozono sin equipos de control de emisiones estarán obligadas, a partir de mañana, a reducir emisiones entre el 30 y 40 por ciento de su línea base, de manera inmediata, informó la dependencia.

"La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) vigilará que el 20% de las estaciones de carburación de Gas LP y las plantas de distribución, suspendan sus actividades de 05:00 a 22:00 horas, de acuerdo con el número de identificación con terminación non (Grupo 1)", advirtió la Came.

También, señaló que aquellas industrias y establecimientos de servicio que utilicen productos que contienen compuestos orgánicos volátiles (COVs) para limpieza o desengrase y que no cuentan con control de emisiones, deberán suspender sus actividades. Lo anterior, con fundamento en los programas ambientales que aplican en el Valle de México.

Por ello, autoridades recomendaron que niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares permanezcan en lugares cerrados desde las 13:00 hasta las 19:00 horas, así como evitar actividades deportivas y recreativas en el mismo horario y limitar las actividades al aire libre.

>eldato

LA COMISIÓN ambiental estima que dejen de circular al menos un millón y medio de autos.

MAÑANA JUEVES NO CIRCULAN

Terminación de placa 1 y 2
Vehículos con engomado color verde

» Placas de circulación del extranjero o entidades de otros estados

» Transporte de carga con placa federal o local (06:00 a las 10:00)

VEHÍCULOS
» Con holograma de verificación 2

» Verificación 1, terminación de placa de circulación NON

» Reparto de gasolina, diesel y gas licuado de petróleo con holograma 1 y 2 terminación de placa de circulación NON (5:00 a las 22:00 horas)

4 **Delegaciones** no tienen mediciones; les dan mantenimiento

164 **Días** han pasado desde la última contingencia en la ciudad

Foto: Cuartoscuro

LA CONTAMINACIÓN es visible desde la tarte de ayer,

7 JUN 18 Página: 14 Sección: Ciudad

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

EL UNIVERSAL

Buscan cerrar el paso a la delincuencia

Operativo llamado Blindaje CDMX será permanente y estará en zonas limítrofes

SANDRA HERNÁNDEZ Y ANDREA AHEDO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México implementará el operativo permanente Blindaje CDMX para impedir el ingreso, inhibir operación y evitar la salida de delincuentes o células criminales en la capital.

El operativo tiene dos alcances: impedir el ingreso de sustancias ilícitas, armas, vehículos irregulares, combustible robado a la ciudad, así como establecer el monitoreo, persecución y detención para evitar la salida de quien haya cometido un delito en el territorio.

Serán desplegados 600 policías de la Secretaría de Seguridad Pública y 800 elementos de la procuraduría instalados en 25 puntos de revisión en las delegaciones Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Cuajimalpa e Iztapalapa, que son limítrofes con el Estado de México.

La SSP busca inhibir el traslado de estupefacientes, robos de vehículos, a transeúntes y cuentahabientes,

La PGJ buscará actos delictivos en flagrancia como narcomenudeo, robos, y ejecutará órdenes de aprehensión.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, dijo que este operativo es para atender cualquier amenaza a la población de la Ciudad de México, y no se basa en el Mando Único, sino en la coordinación entre las áreas de Gobierno.

El secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, explicó que Blindaje CDMX se planeó con base en el análisis de la incidencia delictiva para identificar zonas de transporte de sustancias tóxicas.

"Tendremos 10 puntos itinerantes en distintas zonas donde el modelo no les permita a los elementos hacer recorridos y también habrá 10 puntos permanentes que se enfocarán en el aspecto preventivo y vigilancia de los vehículos", explicó.

Por otro lado, el procurador Edmundo Garrido dijo que las 72 coordinaciones territoriales "estarán con instrucciones específicas para atender de forma inmediata las acciones derivadas de este operativo".

En la segunda fase del operativo de seguridad, las autoridades capitalinas establecerán contacto con los gobiernos federal y estatal para el reforzamiento de seguridad en la zona conurbada.

"¿Qué es lo que nosotros hacemos? Mantenernos en nuestro territorio protegiendo a las personas que habitan la Ciudad, garantizando que las personas que ingresan a visitarnos lo hagan de manera segura, que se sientan seguras, protegiendo los bienes, las posesiones, pero, sobre todo, las actividades cotidianas", dijo el jefe de Gobierno.

Amieva Gálvez externó su apoyo a los elementos que participarán en este operativo. Pidió que no se expongan, y actúen bajo protocolo para proteger los derechos humanos y la vida diaria de la ciudadanía.

Los resultados se darán a conocer vía redes sociales a través del hashtag *#BlindajeCDMX*. ●

"Tendremos 10 puntos itinerantes en donde el modelo no les permita a los elementos hacer recorridos y también habrá 10 puntos permanentes"

HIRAM ALMEIDA
Secretario de Seguridad Pública

7 JUN 2018 Página: 6 Sección: Metrópoli